



**AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ARBOLES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE JUNIO 2015**

UNIDAD ADMINISTRATIVA OTORGANTE	NOMBRE	ACTIVIDAD O GIRO	VIGENCIA
Recursos Naturales	Hilda Pérez Tinoco	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Francisca Gabriela López Martínez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Claudia Maquera	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Karina Sánchez Cortes	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Beatriz Rocío Sánchez 3821948	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Higinio Nolasco Narvaes	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Arq. Manuel Mendoza Moreno	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Javier Alcantara Sánchez	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Francisco Martínez Negrete	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Nabor Evangelista Mora	AUTORIZACIÓN DE PODA	20 días
Recursos Naturales	Ing. Erick López Barragán	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Margarita Griselda Hernández Rivera	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Tabita Miguel Santiago	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días
Recursos Naturales	Cármén Rendón Cabañas	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO	20 días

Procedimiento para otorgar los Autorizaciones

- 1._ solicitud por escrito, anexando credencial de elector, comprobante de domicilio.
- 2.- se recepciona el oficio y se ingresa al libro de gobierno
- 3.-el oficio revisa el director y lo turna al coordinador de recursos naturales
- 4.- el coordinador lo analiza y manda a los inspectores a valorar el árbol
- 5._ los inspectores van a realizar la visita, levantan un acta, toman fotos
- 6._ con el acta que se levanta y las evidencias el coordinador evalúa y califica la solicitud
- 7._el director autoriza o niega la solicitud.



**AUTORIZACIONES DE PODAS Y DERRIBOS DE ARBOLES OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MES DE JUNIO 2015**